INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los quelo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulen de esceso. Los comunicados, à precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de el Alamo, núm. 10.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Cronica de Badajoz.

del aderero superior de la

Aunque ya nos hemos ocupado en números anteriores, del tratado internacional celebrado en Ginebra, cuyo objeto es altamente humanitario, no hemos vacilado en dar cabida al siguiente articulo que nos remite el ilustrado doctor D. Nicasio Landa, que tenemos la conviccion de que ha de ser leido con gusto por nuestros suscritores.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

Los diarios oficiales de Madrid y de casi todas las córtes Europeas, acaban de registrar un tratado diplomatico que, consignando una de las mas preciosas conquistas de la civilizacion sobre la barbarie, tiene que ser en lo futuro, monumento que honre al espíritu de nuestra època y fecha gloriosa que recordarán si empre con aplauso los amantes de la humanidad: tal es el convenio de Ginebra para aliviar la suerte de los heridos en campaña.

Cuando à pesar de los inmensos progresos que en nuestro siglo se hacen, habrà de ser este, el que más guerras, insurrecciones y batallas registre en sus anales: cuando los ejéreitos permanentes han aumentado tan prodigiosamente su número, cuando todos los instrumentos de matar adquieren tan horrible perfeccion y tan espantosos adelantos, cuando se proclaman eras de hierro y de sangre y cuando parece que la espada recobra su antiguo paso sobre el derecho, es altamente consolador el ver cuan rapidamente ha obtenido la adhesion de toda Europa, un Convenio destinado como su preambulo espresa à «atenuar » los males inherentes à la guerra, à »evitar los horrores inútiles y á me-»jorar la suerte de los militares heridos en el campo de batalla.»

Dulce es para los corazones sensibles, grato para las almas elevadas, el saber que el valeroso guerrero que herido è indefenso yace en el campo de batalla, no puede ser asesinado por el más cobarde merodeador del ejército enemigo, como sucedia antes, ni tampoco puede ser maltratado y preso como hasta ahora legalmente se ha hecho por el vencedor: que ya los hospitales de sangre, templos de la caridad cristiana, no podràn ser violados por la tumultuosa soldadesca como aun en nuestros dias se ha verificado: que ya la artilleria no podrá dirigir sus bombas sobre las bóvedas de un hospital, ni un convoy de heridos y enfermos se verá espuesto à ser asaltado y preso por una partida de la caballeria contraria, cuando no sea cobardemente degollado, como no ha mucho sucediera á alguno nuestro.

No; ya no pueden repetirse tan repugnantes escenas, tan miserables hazañas, si no es en Cafreria: en Europa acaban de ser desterradas por ese benéfico Convenio donde se estipula que las ambulancias y hospitales son sa-

dos y de cuantos en su socorro se emplean son inviolables, que el herido constituye una salva-guardia para la casa que le haya recogido, eximiéndola de alojamiento y contribucion de guerra: que los convoyes de enfermos à heridos pueden salír de las plazas y campamentos dirigiéndose á donde les j convenga, cubiertos con la égida de la neutralidad: en fin que à donde quie- ; no, al fundador de las Sociedades perra que brille una cruz roja sobre un pabellon ó un brazal blanco, toda tropa civilizada ha de detenerse y presentar las armas ante el valor desgraciado que pasa en hombros de la Caridad cristiana.

Todo esto que hace pocos años parecia utopia, es hoy un hecho oficial, categóricamente ejecutoriado por la adhesion y ratificacion de quince potencias Europeas: ha dejado de constituir una aspiracion filantrópica para ser una ley espresa del Código internacional: forma ya parte integrante del derecho de gentes, cuya violacion ningun general podria cometer sin que su nombre dejara de ser entregado por la prensa Europea al desprecio de todo el mundo civilizado, y ningun Gobierno podria tolerar, sin que dejaran de pedirle cuenta de su palabra las caterce naciones ante quienes la ha empeñado.

Así pues, si es verdad que la guerra aumenta en nuestro siglo, tambien lo es que se humaniza: no es el ciego furor quien la preside, sino la razon serena: el círculo del mal se circunscribe en los limites estrictos de la defensa: el triunfador se somete à ciertas leyes en vez de sobreponerse à todas: prevalece cada vez más el principio de que las naciones deben hacerse en paz el mayor bien y en guerra el menor mal posible. Suprimido el corso en el Congreso de paris, la guerra maritima se ha circunscrito à los beligerantes: el convenio de Ginebra neutraliza á los no combatientes y protege al pacifico vecindario: el gobierno actual de España suelta á los rehenes tomados en Santo Domingo, no queriendo castigar en súbditos inocentes las culpas de su gobierno, dia llegara en que se declare que es neutral é inviolable toda propiedad particular, toda persona no armada, y entonces el combate e tre dos ejércitos tendrá las mismas condiciones de nobleza que hoy tiene el combate singular entre caballeros, donde ni es licito prevalerse de ventaja alguna, ni proseguir el ataque desde que no puede ser contestado; ydonde el vencedor es el primero que deja caer su espada para acudir en socorro

del vencido. Reconocemos que aun así sera la guerra un mal, un gran mal, pero mil veces menos repugnante de lo que hasta ahora ha sido; y quién sabe si esta transformacion no ha de ser el preludio de su desaparicion! Por más que tan fausto suceso deba hacerse esperar mucho tiempo todavía, aceptémos desde luego el feliz augurio que nos trae este Convenio, donde el sentimiento cristiano y la razon civilizada aparecen trazando á la fuerza bruta; los limites, de que no pasará.

Muy honrosa para todas las potencias de Europa ha sido la conformi-

mostrado; notable la facilidad con que se han verificado las transacciones de este Convenio; pero aun es más sorprendente el que acto de tamaña trascen lencia sea debido á la iniciativa privada de un ciudadano de Ginebra desprovisto de todo carácter oficial. Porque à Mr. Henry Duant, al inspirado autor de un Recuerdo de Solferimanentes de Socorro à los heridos, es à quien corresponden los laureles de este pacífico triunfo. Hermoso ejemplo de lo que puede la perseverancia cuando se pone al servico de una causa tan noble, como lo es siempre la de la humanidad, de la civilizacion y de progreso!

Nuestro apreciable colega La Nacion despues de dar cuenta de haberse leido en las parroquias de Madrid un firman del arzobispo de Toledo anatematizando la « Carta á los presbiteros españoles, del ilustrado sacerdote señor Aguayo, y previniendo à los fieles que tuviesen ejemplares de ese documento, que los entregaran en las parroquias respectivas, dice. » Longue in all ment

Nos limitariamos á reirnos de esta nueva ridiculez, si no nos irritaramos al notar que se abuse en esta ocasion de los medios de siempre; que se toma, el nomb re de la religion para servir à intereses miserables de partido, y que con este objeto se produce la discordia en la samilia, la inseguridad en las concien cias y los mayores males en la organización social.»26 ADROM

Desde el 1,° de Octubre empezará à publicarse en Madrid bajo la direccion de nuestro paisano el conocido escritor D. Juan Uña, una revista general de instruccion pública y particular de archivos y bibliotecas.

Celebraremos que el futuro colega llegue à adquirir muchas suscriciones. La direccion de la Revista está establecida en la calle de la Libertad, 12 principal.—El precio de suscricion en provincias, es 18 rs. trimestre y 32 semestre.

La correspondencia pública es el baròmetro de la vida de los pueblos. Cuanto mas se desarrolla su riqueza, tanto mas necesidades hay de que se multipliquen las comunicaciones. Los que recuerdan los tiempos de 1820 á 1830 comoèpocade felicidad y bienandanza, si fuese posible que volviesen à aquel estado, estamos seguros que rectificarian su equivocado juicio. Desde 1830 á 1840, en España se desarrolló su riqueza pública estraordinariamente, y desde 1841 en adelante ha sido mas rápido el aumento en todos sus elementos de vida. Cada año no tiene comparacion con su inmediato anterior.

El estade que à continuacion publicamos de las cartas y pliegos que circularon desde el año de 1846 à 1861, I prueban la progresion ascendente que vá teniendo la riqueza pública. Si fuese posible presentar los datos estadisgrados, que las personas de los heri- I dad de miras que en este asunto han l ticos por quinquenios desde 1820 has- I del cólera.

ta 1840, no podria menos que causar lástima del estado de nuestro país, en el que no habia mas que elementos de vida que principian á esplotarse. Estamos seguros que en este año circularan mas de setenta y cinco millones de pliegos y cartas por España y las islas adyacentes. O depletion to the result of the rout.

1845	Pliegos y
1851	han ci
1855	1846
1861	Años.
18.459,391 20.125,673 27.721,700 54,594,074	Pliegos y cartas del rejuo, de Ultrama han circulado en la Península è 1846 à 1861. Del Del De De De Años. Rejno. Ultramar. I
51,164	to, de Ultram
91,416	Península é
983,316	De
1.888,903	Ultramar.
534,303	r y del
599,007	islas ad
832,016	Del
2.974,881	Istranjer
19,044,958 20,776,096 29,858,032 59,477,863	el estranjero que adyacentes desde jero. Total.

Cieronic

or ebso

ab maid

En una Real orden publicada recientemente se hacen las siguientes aclaraciones para la mejor inteligencia del articulo 101 del reglamento de 8 de Julio de 1859 sobre ferrocarriles.

1.ª El libro de reclamaciones se entregará á todo viajero remitente ó consignatario que lo solicite, sin dirigirle pregunta alguna con el fin del cerciorarse de obgeto desu demanda.

2. Cuando eu dichos libros se encuentren quejas o reclamaciones relativas à fais tas cometidas en ferro-carriles pertenecientes à distintas empresas, el comisario de la seccion en que se haya consignado la queja, sacará copia literal de ella y la remitirá de oficio al de la seccion en que se cometió la falta, y este la elevará à su jese inmediato para que se de el curso que corresponda.

3. Despues de haber sacado la copia que se cita en la regla anterior, pondrá el comisarlo al pié de la queja la siguiente nota. «Sacada copia y remitida al comisario de..... en cuya seccion aparece cometida la falta que se denuncia.» ou parolli obattulli seles

Recomendamos la lectura de las anteriores lineas à los empleados de la empresa de nuestra-linea ferrea para que bajo ningun pretesto se nieguen en lo sucesivo à entregar el libro de que as, à las personas que lo reclamen

Segun cartas que hemos visto. p:ocedentes de Barcelona, han abandonado la población más de 100.000 personas, à consecuencia del panico que en ella ha introducido la presencia

Las defunciones en dicho punto ascie den diariamente de 100 á 120 pero este número no es muy escesivo si se atiende à que Barcelona es una poblacion numerosa, y que por lo tanto es de creer que en tiempos normales no bajarán cada dia de 20.

El dia 16 se verificó en el Instituto provincial, el solemne acto de apertura del curso académico de 1865 á 1866, y con asistencia de todas las autoridades y de no pocas señoras y caballeros.

Luego que se publique la memoria leida por el Director del Instituto, no ocupare mos de este trabajo.

Comoquiera que en esta ciudad se hayadichoque en el arrabaldeSevilla, lla mado Triana habian ocurrido ca os de colera, creemos oportuno trasladar las siguientes lineas que nuestro colega El Porvenir, periòdico de aquella capital, publicó el dia 13.

«Existen timidos espiritus que siempre csestan sonando con el huesped del Ganges. Hace dos dias que se divulgo por la capital la noticia de que en el arrabal de Tria. na habian ocurrido algunos casos sospechosos. Esto dió motivo para que las autoridades tomasen las medidas de precaucion siempre convenientes; y, segun tenemos entendido, fueron infundados los temores. Esto no ha sido obstáculo para que el vulgo preocupado fije su tema en los rumores que han circulado.»

El mismo periòdico dice en su número del dia 14, que podia asegurar que el estado que ofrecia la salud pública en Sevilla no presentaba, al menos por entonces, temores, s gun algunos timidos suponian; y que el dia en que asi no fuera, seria el primero en participarlo, para que cada cual supiera a que atenerse.

Creemos que si llegase el triste caso de que Sevilla fuera visitado por el colera, El Porvenir y los demás periodicos de aquella poblacion, obrarian bien dando cuenta de ello.

Se ha suspendido en la Universidad de Sevilla la apertura del curso académico de 1865 à 1866.

El Porverir de Sevilla del dia 16. dice que las circunstancias por que atraviesa aquella poblacion, si bien no alarmantes, ni mucho menos, nos son normales.

COMUNICADOS.

Sr. Director de La CRÓNICA DE BA-DAJOZ. (1)

Muy Sr. mio: al dar cuenta en su apreciable periòdico de la formación del comité de la Union liberal en Zafra, se há incluido mi nombre entre los de los individuos que le componen, lo cual debe sin duda ser esacto á juzgar por la fama pública, unico conducto por donde se me há comunicado mi nombramiento.

Tanto yo como mis númerosos amigos del partido progresista á que me honro de pertenecer, venimos apoyando con todas nuestras fuerzas á los hombres de la Union, en las renidas contiendas que han tenido que sostener con los representantes de la reaccion y hemos arrostrado todos los desmanes á que supieron recurrir en la pasada lucha electoral, para hacer triunfar á su cuatro veces derrotado caudillo D. Nicolas Hurtado. Hoy que la Union liberal se halla rigiendo los destinos del pais, hemos visto con sorpresa que nuestros constantes adversarios, que los que para combatir à D. José Sanchez Arjona conde del Alamo desplegaron el desacreditado estandarte de la reaccion, se han constituido por autoridad propia en representantes de la Union liberal en este juzgado, á fin de favorecer los proyectos de su cacique, que segun parece hà desertado, sin duda por conviccion, de sus banderas.

(1) La responsabilidad de las apreciaciones que se hacen en este comunicado, la decli-

namos en su autor. N. de la R.

Con estos antecedendes, fácil es com- I señores del Valle para hacerlo jirar soprender quienes son los hombres que forman el Comité de Zafra, y es de todo punto inutil decir à V., que ni yo ni mis amigos hemos asistido á esa reunion; que si se me comunicara el nombramiento, no aceptaria de n ingun modo, y que ahora como siempre somos incompatibles con los hur- Legarlo por desobediente à su superior tadistas, siendo preciso que el gobierno opte entre su antiguas huestes y las compañias de advenedizos procedentes del campo reaccionario.

Agradeceria á V. Sr. Director se sirviera dar cabida en su distinguida publicación à estas lineas, ofreciendome suyo afectisimo servidor Q. B. S. M.

Cesareo Duran.

Los Santos ySetiembre 13 de 1865.

Sr. Director de La CRÓNICA DE BA-

Zafra 13 de Setiembre de 1865.

Muy señor mio, de mi mas distinguida consideracion: En el número 119 del apreciable periódico, que V. tan dignamente dirige, he leido un suelto, en que dandose cuenta de la constitucion de un comité de union liberal en este partido, se incluye mi nombre, entre el de las dignas personas, que le forman: efectivamente, parece señor director, que apesar de no haber asistido à dicha reunion, se acordaron de mi humilde persona para designarme vocal de citado comite; pero como no me liga compromiso alguno con la fraccion politica que trata de representar, he declinado esa honra que siempre lo es para mi la confianza de mis amigos particulares, entre los que cuento à muchos de los que à la reunion asistieron. Solo pues el deseo de que no se me atribuyan opiniones, que no profeso, y compromisos, que no he contraido, es lo que me mueve à molestar à V. rogandole la insercion de estas lineas, tavor que espera de su cortesia quien de antemano le da las gracias y se ofrece con este motivo su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Manuel Martinez.

Señor director de La Crónica de Ba-DAJOZ.

Mérida y Setiembre 6 de 1865.

Muy señor mio: los diferentes sueltos que se ha dignado V. insertar en su apreciable periódico, llamando la atencion de la autoridad civil superior de esta provincia, sobre los abusos que la autoridad y vecinos del Valle de la Serena vienen cometiendo en las fincas denominadas Peñas Guarreras y Sierra hermosa, enajenadas por el Estado, desobedeciendo la friolera de ocho òrdenes emanadas, seis de ese gobierno de provincia, y dos de la direccion general de propiedades y derechos del Estado, me han obligado á acercarme á uno de los compradores para averiguar la verdad, pues no creia que tales abusos se cometieran en una nacion que marcha á compás de las mascivilizadas y morales de Europa, sin que los infractores hubieran sufrido la correccion que imponen las leyes, reclama la dignidad del Estado, exije el decoro de ese gobierno de provincia y moralidad de la sociedad. ¡Qué sorpresa tan profunda he sufrido señor director al leer los órdenes que dudaba existieran! ¡En la primera, fecha de Noviembre ; del 62, se cierra las puertas à cuantas sutilezas y ardides puedan inventarse para eludir la grave responsabilidad, que á mi modo de vergravita contra los infractores, en ella se abraza cuantas cuestiones puedan inventarse, así es que se dice à la autoridad del Valle se respete la finca e té à no el t tal en jurisdiccion de Oliva, puesto que los limites que por su parte tiene la finca los constituyen al arroyo del Moral, al que quieren hacer variar de curso los l

bre el cuchillar de Sierra hermosa; quo si tienen propiedades acudan á su auteridad con los titulos lejitimos (de que carecea) y quequede libres y á disposicion de los compradores las fincas: en la del 21 de Noviembre del 63, si mal no recuerdo, se le conmina con castiy exijir la responsabilidad á los intrusos; pero la que mas me ha sorprendido, sobre todas es la segunda de la referida direccion general del ramo cuya copia acompaña para que se publique, pues no puede ser mas terminanteni menos obedecida, cualseme ha dicho y consta en ese gobierno de provincia; mas para dar cumplimiento à esta di posicion se han librado por el señor gobernador sobre cuatro ordenes que han dado efectos negativos y en vez de respetarlas han cometidomayores y en gran número los abusos, los vecino y autoridades del Valle; esto ha sucedido con la órden de Junio retro próximo cuya copia acompaña, ¿Quién habia de creer que desde el 16 de Junio dicho hasta 4 de Julio se pusieran sobre cuarenta denuncias en Pena Guarreras? Señor director, es ciertisimo, y el señor gobernador debe tener conocimiento toda vez que el interesado se ha dirigido en principios de Agosto anterior, con certificacion de las denuncias y atenta instancia á dicha autoridad, para que se haga respetar la finca y se castiguen aquellos atentados.

Se me ocurre una pregunta que tal vez será una necedad; pero deseo saber si hay algo de cierto en ello paramarcharme à vivir al pueblo que disfrute del privilegio.

¿Tiene alguna ciudad, villa ó aldeade esta provincia, fuero especial para desobedecer las ordenes de sus superiores sin incurrir en responsabilidad?

Yo creo que si, y me fundo en lo siguiente: =al alcalde de Zarza junto Alanje habiendo evacuado el cometido de una orden de la sup rioridad, mas no dado parte de ello (que segun dice el secretario se hahecho) se le haimpuesto y mandado pagar la multa de quinientos rs.: al alcalde y vecinos del Valleque han desobedecido ordenes y ordenes, que han producido muchos y gravesperjuicios à los compradores, que han llevado los criados de e tos presos, que estan siendo duenos de los terrenos referidos no se les ha hecho exaccion de ninguna multa, no se les ha puesto correccion de ninguna clase, no se les ha obligado á la indemnizacion de los daños causados ni se les lanza de la finca: mas encambio à los compradores se les obliga ri go rosamente à satisfacer los pagos.

Ya que la noble mision de su periodico es el intere: moral de la cociedai, sirvase V. si lo cree conveniente, insertar en sus columnas esta malcoordinada manifestacion, que nolleva otro objeto, que el evitar esos escandalos de desob diencia, deataques al principio de autoridad, y moralizar à los que atropellan las leyes.

Soy de V, afectisimo amigo y suscritor Q. B. . B,

one is ved on a mold of \mathbf{B} on \mathbf{R} . Recall

Copia de la órden de la direccion general de propiedades y derechos del Es-

Remito á V.S. adjunta la nueva instancia de D. Benito Rodriguez Hidalgo, quejandose de que à pesar dela orden de ese gobi rno de 21 de Noviembre ùltimo al alcalde del pueblo del Valle, continua este y otros vecinos del mismo pueblo inquietándole en la posesion de la finca titulada Peñas Guarreras, que le enagenò el Estado como procedente de los propios de la Oliva de Mérida, à fin de que en vista de los documentos que le acompaña en justificacion del desobedecimiento de la indicada órden y allanamiento de la referidafinca, imponga V. Sal mencionado alcalde la multa ó correctivo que corresponda haciendo quela propia órden de 21 de Noviembre tenga el mas sa un gitano que estaha en la agonia.

puntual y debido cumplimiento con el ausilio de la guardia civil si necesario tues para contener lasviolentasagreperjuicio de instruirse i oportuno es-pediente caso de que la propia accesdad y vecinos del Valle, representasn en debida forma; pero sin perturbar de ningun modo ni interr mpir al espresado comprador Rodriguez Hidalgo, en la quieta y pacifica posesion de la referida finca, Dios etc.

Madrid 24 de Marzo de 1864.

Orden del gobierno superior de la En coda España a ser en españa e la compaña e la compaña

posustanteletes, — hos ancio senh bindahini

no nast de l'u lineas 51 esceniure de este n

Con esta fecha digo al alcalde del Valle de la Serena lo que sigue: D. Benito Rodriguez Hidalgo, ha acudido à mi autoridad, en queja de que por esos vecinos se le molesta en el libre uso del terreno llamado Peñas Guarreras, término de Oliva de Mérida y procedente de sus propios, que adquirió. del Estado en la subasta de 16 de Julio de 1862, no obstante las repetidas ordenes que se han comunicado a V., encaminadas á que por ningun pretesto tolerase tales abusos. Mas como quiera que aquellas no hayan tenido el resultado que era de esperar, prevengo à V. por ultima vez que si en el término imprórogable de ocho dias no me da conccimiento de que dicho terrreno queda dibre y espedito à disposicion del comprador Sr. Rodriguez Hidalgo, haré que se ejecute cuanto le indiqué en mi orden de 10 de Febrero de esteaño, previniendele al mismo tiempo acuse el recibo de esta órden ò correo seguido. Lo que traslado à V. para su conocimiento y como su resolucion à su instancia de 7 de Abril último. Diosguarde á V. muchos años Badajoz 7 de Junio de 1865. = Francisco Sarmiento. = S.D. Benito Rodriguez Hidalgo .= Zarza junto Alanje.

Variedades.

LETRILLA. E obmord

Clyla origania in emperora Al doctor en medicina que, al curar à sus delientes se dá tono, habla entre dientes, trueca una frase latina, sur so actio y cita algun aforismo, was oigh orq Businapasmosulatell ech echor

Al letrado que en el foro como es á pesar de serletrado, as a manalo la decencia dej a á un lado y las reglas del decoro, dando pruebas de idiotismo, mais la is sinapismo. The side ethering

Al teniente ó capitan de la centra llama á todos la atencion con sus voces, y ademan del mas puro patriotismo, use senapismo. and as sold !

A las niñas que liacen gala, de engañar y ser coquetas imitando á las veletas y recorriendo la escala del amor con heroismo, stnapismo. a should lookullat

Al autor de una comedia que debió de ser silvada, y a este y al otro asedia pidiendole una palmada, y si nó se aplaude el mismo sinapismo. 12 di 14. 910 teli girens Lombas soles las boredas

de todos se llega à véritore y solo al que le ha engañado fia el pobre su muger and ledace cayendo asi en el abismo de la como sinapismo. Mothema offering Note value for repetitise tank

Anéedota.-Un eura fué llamado para prestar los ausilios de nuestra santa religion

El sacerdote, al salir, buscó el libro que llevaba, y por mas que lo buscó, no podia 1 encontrarlo, hasta que lleno de asombro, lo vió debajo de la almoada del difinno, que durante toda su vida no bema hecho más

que apropiarse lo jeno. La vivia, di ver que el sacerdote habia - orado el hurto, prorumpió en amargo llan-

to, diciendo: Ah, señor cura! Usted no sabe la alhaja que he perdido. El provecico era una jormiguica para su casa.

Muchacho listo .- Alla va un cuento como otros muchos, que pasó, no sabemos en qué época ni en que pais, pero que probablemente seria en algun seminario y en tiempos en que la ilustración era demasiado limi tada para que pudiera llegar á todas las cla-

Fué à examinarse un estudiante de latin y le preguntaron sus profesores que significaba agnus ayni. - sheatagiranad man in

El examinado comenzó à rascarse las orejas, mirar al cielo y registrarse los holsillos, pero se callo dans of . somotomisco sin o

- Los catedráticos como era de suponer, le reprobaron por unanimidad.

El chico salia cahizbajo y meditabundo, cuando se le acercó un compañero y le dijo: "Hombre, si te han preguntado lo mas facil: agnus agni significa el cordero.»

El chico no echó en saco roto la leccion: cuando al año siguiente volvió à examinarse y le h cieron la misma, pregunta; respondió sin vacilar: «Agnus agni quiere decir el car-

Sorprendidos los examinadores de la vive- 15120 223 seguridad y aplomo con que había contestado, le objetaron que significaba el cordero y no el carnero. «Pues que, replicó el muchacho, no ha crecido nada desde el año -pasado? Si entonces era cordero, hoy debe Bonitas se pondran.-Un diario ameser carnero.port actionne no estreventui

A DOLORES. - Giverno, et care and the las provide

-builty sur Eres nina donosatus oblega noistatizans, galana y puram asseria el - niv objective el tipo mas esacto: de la hermosura. anialianed Eres un ciclo, 48 - Mash achte sel anget que mitigatoryeq mi desconsuelo.

> Tambien eres la causa de misamores y el sol que me ilumina con sus sulgores: eres la estrella que luce en el Oriente 1201 11 12 radiante y bella.

> > Eres mi bien, mi vida, mi amor, mi dueño mi mas cara esperanza, eres mi ensueño.

Y ultimamente eres por quien mi alma suspira y siente.

Magnifico!-Alejandro Dumas iba hace pocos dias en un coche de alquiler, cuando pasó à su lado un amigo suyo y le saludó pronunciando su nombre.

Acto continuo notó el gran novelista que se paraba el carruaje, que el cocheru bajabo del pescante, y vió que se acercaba á la portezuela.

-¿Qué sucede? le preguntó. -Notes nada... Con que vos sois Dumas,

el gran Alejandro Dumas? -El mismo. -¡Qué fortuna! permitidme que os mire

-Recréate à lu gusto, contesto Dumas, pero estoy de prisa, y mejor será que compres con este franco mi fotografia para que no

te olvides de mi rostro. -Acepto el franco, dijo el cochero, pero no para comprar vuestro retrato. Sería indigno no acordarse de vos despues de haberes v.sto una vez. Los veinte sueldos los beberé à vuestralsaludiller elle sul ellestrad ,on

El Chatoy Robespierre.

El chato sigue en crescendo y Robespier enredando, el papel desempeñando de trapala v... (yo me entiendo.) Pero lectores, comprendo semejaute proceder, y no hay duda, Robespier obra tan villanamente, 10 50 por tragar impunemente, ministra matando su hambre, de aver.

ricano asegura que se vera muy pronto en los Estados-Unidos una nueva reforma, y que las señoras no montarán á caballo mas que! a horcajadas; esto era lo que les faltaba, despues de haberse apoderado de los calzones, sombreros, casacas, chalecos, bata, y otras prendas de vestir de los hombres.

Dialogos. - Sabes si han cerrado las bocas de aquellos pocitos de la calle de los Padres? : Cerrar! Ya estás fresco. Piensas tú....

-¿Y continúa dicha ca lie siendo un depósito de aguas sucias y pestilentes?

-Lo mismo que antes; como que las fregonas que tienen à su servicio el consabido papá, D. Fernandito, y su compinche D. Benito, no cesan de arrejarlas, y dicen que no les importa nada que las vean, que las que: pueden tener reparo en imitarlas, son las fregatrices de menos categoria, las que no lo sean de unes señores que no tengan cogida la sarten por el mango; y anaden que las multas se reservan para gentes de poco mas ó menos. -Será cierto?- soid

-Y tanto como lo es. -Y el Alcalde que hace?

-Yo no se, pero me parece que no quiere bacer nada.

-XY los municipales? -Los municipales son por lo general gente holgazana que no quiere mezclarse en tales cosas, luego tienen perdida la fuerza moral por causa del hijo dei dichoso papa, que acostumbraba no hacer caso de las denuncias que aquellos presentaban y no exigia las multas en que hubieran podido incurrir los infractores de los bandos de policia urbana.

-¿Con que es decir que cada uno hace lo que le parece?

-No todas las personas pueden hacerlo: pero las de cierta clase El rigor se reserva para las mas infelices.

-Adelante, y consolémos con cantar "Cuando querra Dios del cielo que la tortilla se vuelva.... 0 (013)

-Quién es ese hombre que camina tan

de prisa? -Ese es el chato. - Y el otro que le vá à la zaga, y que tuer-

ce la boca? -- Ese es el famoso Robespierre.

—A doude iran tan de prisa? -1 caza, y no de gangas, sino de gentes que les quieran servir en cierta empresa. Ya han-pescado un santon, un cobrador del ba-

rate, un tramovista y algunos bobalicones. - I que empresa es esa? Es de gran importancia, y no tiene

mas lado feo que la de costar al chato BUENAS onzas, que embolsa el progimo que le acompaña; amen de algunos cuartejos que en calidad de prestamo no reintegrable hace el chutillo.- Pobre chato! Hasta su nariz sufre y padece, tanto que está mas encarnada que las guindillas!

-Está en casa D. Chaterum?

-Quién es D. Chatorum? -Su amo de V., porque yo supongo que V. es el criado de la casa.

-Mi amo no se llama don Chatorum, senor mio.

Hombre, yo asi lo habia oido; pero en fin, esta en casa, llamese él de un modo ó de otro? -No señor, ha salido; pobre amo mio y que preocupado está!-Esos picaros, como el los llama: tienen la culpa de eso - Figurese V. que el pobre, por las noches no hace mas que sonar repitiendo estas palabras.

> Pobrecitas peluconas, peluconas de mi alma; por que os separe de mi? por que en momentes de rabia al toper con Robespier le pedi me aconsejara? ¡Consejos! y para que? Para chupar dos.... que vaya, desde hace mas de tres años

estaban muy bien guardadas. ¡Si pudiera en poco tiempo poquito à poco el ahorrarlas! Pero quià! Es imposible; fuera, si, empresa vana: ni recogiendo solicito y trayendo luego à casa las piltracas y peliejos que tiran en la matanza. ahorrandome por lo tanto media, de carne, diaria; no podria vo conseguir á lo menos sin tardanza que vuelvan al patrio hogar aquellas lindas muchachas.

-Con que todo eso dice su amo de usted en sueños?

-Si schor, y luego no cesa de decirnos.... Hacer economías: no comais tanto: no veis como yo castigo mi panza?

-Y no sabe V. cuando vendrá su amo? -No señor. Is sentistos

-Pues entonces volveré, y digale V. cuando regrese, que una persona que lo aprecia, ha encargado que le digan estas palabras. Tocavito de aquel mozo an esta

sélebre por sus hazañas; chatillo del alma mia, rechatillo de mi alma, cuida las chatas hermoso, hermoso, cuida las chatas, mira que ya hace tres dias observo están alteradas. No tengas un génio tan... toma las cosas con calma, por más, que digan chatillo. que ya te entró la gindama. Mira que si asi prosigues te vas à morir de rabia, y al que se muere lo entierran, y los que aqui quedan, bailan.

Gabinete fotografo.—En la calle de San Blas número 2, se ha establecido uno á cargo del señor Angulo en que se hacen retratos à los precios signientes:

Tres targetas, de una sola persona, 20 rs. Idem grupos, 3 idem, de dos personas, 30 reales.

Idem idem 3 idem, de tres personas 40 rs. Idem idem 3]idem, de cuatro á doce personas 50 reales.

Las copias de toda targela à 4 rs. Las niñas menores de 7 años 3 targetas

30 reales. Se hacen de tamaños mayores, microscópicos y de un trabajo delicado, poco conoci-

do, aun en los dias nublados. Las horas en que está abierto este gabine. te son desde las 5 de la mañana à las 5 de la tarde.

El señor Angulo ejecuta otros trabajos muy recomendables, y dá lecciones de fotografía.

> Por todo lo no firmado, El Editor responsable. Antonio Marquez y Prado. 1011

=30=

candole del lecho, y colocándole sobre unas andas, se le llevaron al momento, orq somp rotton eldeun nee le v bab

Miéntras esto pasaba, el jefe, concluida su escursion, volvia al pueblo con órden de replegarse sin tardanza sobre la frontera, recogiendo, ántes, las fuerzas dispersas en aquel valle, y cuantas á su paso hallase en el camino que tenia que recorrer.

- A este mismo tiempo, su segundo cousumaba el sacrificio de Calisto, haciendole trasportar en camilla á las afueras del pueblo para pasarle por las armas melos conb

Tambien, entonces mismo, Mercedes y D. Pedro penetraban en aque funesto lugar. El tambor, con destemplados ecos, batia una marcha triste é imponente. La mudez de los cementerios reinaba por todas partes, y aquellos funebres golpes sonaron en los oidos de Mercedes, como pudieran sonar los terribles acentos del universo en su última hora; pero, ardiendo en amor, en las de una misera y vacilante esperanza, vuela hacia el punto de donde el eco aterrador partia; ve brillar, con melancólico reflejo, las armas de la escolta; aparta sus ojos de la víctima; fijalos en el jefe, y, arrojándose á sus pies, y abrazandole las rodillas, exclama, con la voz conmovedora del mas acerbo dolor: est of obot elles

Piedad, Señor! ; piedad para mi hermano! 100 8090

El primer jese llegaba entonces presuroso, y, despues de dar la voz de alto á su tropa, apeándose del caballo, se dirige à ponerse al frente de ella. !....onimo empires

. Compasion para el pobre prisionero que está en vuestras manos! dice D. Pedro, cayendo de rodillas junto an Mercedes. , v . regree, principio a correr, v. . seprezai al Mercedes.

--; Piedad! ; piedad para mi hermano!, repetia la infeliz, sin respirar apenas, y bañando sus piés con abrasadoras lágrimas. si commo, oumou us chof el sy ob

--; Tu hermano! repuso el jóven asombrado y con acento tembloroso, que manifestaba claramente la emocion de su animo: ¡Alza del suelo Mercedes! El cielo me

-27-

- La noticia del desastre que nuestro aguerrido ejército acaba de sufrir á las puertas de Vitoria, pronto, muy pronto ha llegado á tus oidos; pero, nó, tú no lograrás ver realizado ese provocador é insultante vaticinio. Tu sin, por tí mismo decretado, se acerca á pasos de gigante. Sí, ántes de abandonar este suelo, donde entre flores crecen el odio y la venganza, contigo llevarás al sepulcro la cruel ingratitud, que tiene el suyo en tu pecho de caribe.

-Venga en buen hora: moriré vengado; y el último grito de desesperacion que lancen vuestras altaneras águilas, acostumbradas á robar la paz á todos los pueblos, sonará en mi oido, como el glorioso acento del cielo sonaba en el de los mártires de la fé. al ser despedazados por los tigres en el circo romano, á vista de sus tránicos perseguidores; así como el postrero que parta de mis lábios, marcando vuestra derrota, será este; ¡Viva España! ¡viva la independencia!

Y, así diciendo, desgarrose con mano firme las ligaduras que envolvian sus heridas; mientras el jefe, frenético de ira, saliendo de la estancia, ordenaba á sus soldados que, en el momento mismo de tener que abandonar el pueblo, pusiera fin á los dias de Calisto, y se desembarazasen de cuanto pudieran estorbarles en la precipitada marcha que iban á emprender.

Qué era lo que acontecia, entretanto, en casa de su buena madre y de su tierna hermana? ¿Por que el emisario mandado á buscarlas no volvia?

Horrible era la situacion de aquella desgraciada familia. A la cabecera del hecho de la anciana, D. Pedro que llamado por Mercedes, acababa de llegar, ayudaba al médico para que, conforme á la urgentísima necesidad del momento, emplease los recursos de la ciencia, abriéndole las venas á aquella pobre madre, herida de muerte por la mano de la desgracia. Acompañando al mensajero de la nueva fatal, la muer-

Debiendo procederse al arrendamiento de yerbas que producen los fosos, glasis y terraplanes de la fortificacion de esta plaza, con exclusion de las del fuerte de Pardaleras y sitio conocido por Huerto del Manco, se avisa al público, con objeto de que las personas que quieran tomar parte en la subasta, se presenten à las 12 de la mañana del dia 25 del presente mes en la Secretaria de l Gobierno, sita en el palacio del Exemo. pios de D Manuel-Valdes; por E. con Sr. Capitan general, dende estará de jotros de Antonio Sanchez; S. con el manifiesto el pliego de condiciones á que ha de sujetarse el espresado arriendo.

Badajoz 13 de Setiembre de 1863.-El general gobernador, Maldonado.

Remates para el dia 30 de Setiembre de 1865, de doce à una de la tarde.

MENOR CUANTIA.

PARTIDO DE CASTUERA.

Propios de Zalamea.

Núm. 2951 del inventario - Otro terreno de secano, Harrado d'Astazuelas cubierto de monte pardo, en ilieno término. Consta de 330 fanegas. Linda por O., empezando en la Calera de ! las Animas con la margen derrecha del particular dominio. Linda por E. con Guadames hasta la Cuerda de Portezuelo: por N. con la dicha ouerda, pasando por el Castillo de las Mesas, la dicho Colo; O. Don Luis Mendoza, Puerto de la vereda de Artezcela hasta el regajo del Retamel en la canada de Serranas donde está un mojen; E con regajo hesta el Cancho del San- sobre tierras de particular dominio, al to; S. con el Noveno, y elefra en la Calera de las Animas. Dentro de este l rascalejo y procedente de sus propios. terreno hay una cerca murada, dos en la manera signiente: molinos harineros y 23 y media lane-

gas de tierra de propiedades particulares al Hoyo de la Cuerda, Piedrasblancas y Hortezuelas que no son objeto de la venta; tipo de la subasta 11,070 rs.

PARTIDO DE LA SERENA.

Propios de la Granda.

Núm. 2956.—Un terreno de pasto y labor, llamado «Las Cucharas» término de La-Guarda. Consta de 42 fanegas Linda por N, con terrenos proarroyo Gender y tierras de deminio! particular, y O. con el rio Hortiga, tipo para la subasta, 8,400 rs.

Núm. 2957.—Otro id. de igual clase. llamado "Palenques." en dicho término y consta de 50 fanegas. Linda por N. con la debesa de las Meruchas; E. el arroyo de las Burreras; S. con terrenos de deminio particular, v O. con camino de Don-Benito, dipo de la subesta, 10,000 rs.

Núm. 2957. - Otro terreno de igual clase. llamado - lloyuelas en dicho termino: Consta de 48 fanegas. Linda por N. FO. con terrenos de dominio particular; E. con camino de Dou-Benito, y S. con la dehesa del Chaparrál, tipo de la subasta, 9:600 rs.

PARTIDO DE MERIDA.

Núm. 2989.—1600 encinas en un terreno llamado "Barres del Concejo" termino de Carrascalejo y procedente de sus prepios; y euvo suelo, en la estension de 201 fanegas, pertenece à Coto del Marqués; S. Regacho de las Dos Hermanas y Vere la del Moro has. y jurisdiccion de Aljucen, 18000 reales, tipo de la subasta.

Aun. 2940.—El arbolado enclavado silio del Chaparral, término de Car-

(Se continuará)

de anuncios.

TABLA DE REDUCCIONES.

Comprenden las de los sellos para franqueo, y títulos de empleades, documentos de giro, maravedis, cuartos, francos, escudos de uro, napoleones con un breve estracto del sistema decimal y del monetario modernamente establecido: tablas de sueldos anuales por eseudos espresivas del haber mensual y diario su reduccion directa è inversa à reales vellon cuartes, maravedis etc.=Tercera edicion, aumentada: 5 rs. Libreria de Fonseca, calle de los Padres.

LA BIENHECHORA MALAGUEÑA. The fire accommons in residing to the bear non-the following in the paragraph paragraph

y le pregentaron sus profesores que signi- l'ic elyides de mi rostro. Pelifendo proceder esta Compañía al nombramiento de representante en esta Provincia; señalandole un tanto por ciento de recaudacion, y ademas un sueldo-fijo, cuando reuna cierto número de operaciones, se anuncia al público, parazone los que reunan la aptitud y garantias necesarias, y desern obtener el nombramiento, se dirijan per escrito al director gerente de dicha empresa, en Málaga, calle de Compania núm. 40.

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

OFICINAS.—ARENAL 15.—ENTRESUELO MADRID —

A consecuencia de haber anunciado en varios eperiódicos de esta Córte que la Direccion general de este establecimiente Comercial habia concebido la idea de crear echo plazas de inspectores de provincias con el fin de propagar y difundir per toda España los diferentes negocios que ha emprendido, todos de utilidad comun, son tantas las personas que han solicitado dichas plazas, que tomando esto en consideración y así mismo algunas observaciones muy oportunas que nos han dirigido varios sugetos inflayentes en aquellas, ha resuelto las Direccion, variando su primer pensamiento, crear una plaza de Sub-director, y un delegalado á las inmediatas ordenes del mismo, en cada una de las provincias, cuyos destinos serán dotados con el sueldo anual de 8000 rs los primeros, y 2000 de gratificación para gastos de viages, mediante una consignación de 25,000. Y 6000 los segundos y 1000 rs. de gratificación para gastos de viages, consignado 15:000; y el 2 por 100 ademas de su sueldo de los beneficios que reporten sus gestiones à la casa. Las personas que aspiren à estos destinos obtendran mas pormenores en este establecimiento.

LIBROS DE TESTO

para todas las asignaturas admitidas en los célegios seminaries é institutes: en castellano, latin, griego, hebreo y francés.

Libreria de Fonseca, calle de los padres número 28.

Badajoz.-Imp. de Arteaga y Compañía Magdalena núm. 3.

=28=

te, con decidida planta, habia penetrado en casa de Calisto para llevarse á su querida madre, á la anciana y bondadosa Micaela, que no podia sobrevivir al hijo de sus entrañas.

Dos dias de angustias y crueles alarmas habian azotado con sus negras alas la abrasada frente y el oprimido corazon de Mercedes, a cuya pena venia a juntarse tambien una breve carta de Paolo, en que se despedia para Francia.

Pero el estado alarmante de la enferma tocaba á su fin. La hora postrera habia sonado para ella en el reloj

del tiempo. Un jay! precursor, terrible, de esta tiernisima exclamacion "Madre! madre mia!!!» partió de los labios de Mercedes, que cayó examine sobre el leche de la moribunda, sobre aquel lecho que, poco antes, habia regado con sus lágrimas; y, estrechando el inanimado cuerpo de su madre, y cubriendo su frio rostro de abrasadores besos, apenas tuvo tiempo para decir, con extremecedor acento: "; ya te sigo!" ... Y, al punto quedó sin sentido, pálida y desfigurada como el cadaver de la que le habia dado el ser, al que estaba abrazada con la fuerza misma que la vedra al arbol que la sostenia y el viento ha derribado ad 1912 de company official de Mezarandanezen

Turbado D. Pedro, a vista de cuadro tan lastimoso, hubiera sucumbido tambien al dolor que abrasaba su peche, si en el no habiera dominado la voz de la caridad, que le reanimó y dió firerzas suficientes para acudir en

auxilio de la desgraciada Mercedes. Mas de des heras trascurrieron, sin que esta diera la mener señal de vida; pero al fin, volvió de su paroxismo, liamando, con tristisimos lamentos, á su querida madre. Entonces D. Pedro, inspirado por el médico y el sacerdote que habian asistido á la finada, dijo á Mer-- Lucarizada al de cuera el 100 cedes.

Acompaŭando al mensojero de la mueva fidal, la muer-

=29=

-Tu madre ha volado al seno de los justos: su bondad y el entrañable amor que profesaba á su hijo fueron à abrirle las puertas de la mansion que habita la eterna felicidad; pero ese mismo hijo, tu hermano. Mercedes, tu guerido hermano, vive aun y está en peligro. ¡Corramos à salvarle de las garras de la muerte que le amenaza.

--; Calisto! ¡hermano mio! ¿qué será de mi, si la desgracia viene á privarme de tu cariño? Volemos, D. Pedro, volemes á salvarle: elasag nangeldeng leb zaronla

Y, templada la vehemencia de su sentimiento por la pérdida de su idolatrada madre con este nuevo dolor, despertado en su alma sensible, apasionada y generosa, no pensó ya más que en dirigirse hacia el pueblo, donde su hermano padecia. Tommos seglos segulos illa sollença y

Por el camino, de mil diversos modos, expresaba á D.

Pedre sus esperanzas diciendo:

. -Si en el alma del hombre que le tiene prisionero existe el mas leve átomo de compasion, mis súplicas, mi dolor, mis lágrimas, ó, en el último caso, el sacrificio do mi pobre atribulada existencia, lograrán conmoverle: y, en salvando la suya, tan útil á su patria, que es mi patria. todo, todo lo daré por bien empleado. Mi madre me espera con los brazos abiertos; y ella bendecirá mi obra, si logro conservar los dias de su hijo, esos dias tan caros jay! que han puesto fin á los suyos, mas caros áun por mi ardiente cariño! ... alle ab elnost la essenna hoginib es

Ya sabemos lo que era de Calisto, mientras tanto. Sueltos los vendajes, y levantado el apósito que cubria su herida, la sangre principió á correr, y, con ella, al mismo tiempo, las fuerzas que sostenian su vida. El desmayo ocasionado por la debilidad se habia apoderado ya de todo su cuerpo, cuando, felizmente, llegó el cirujano que le asistia, y pudo obrar sin obstáculo de ninguna especie por parte del paciente que, apenas hubo vuelto en si, se vió cercado de gente armada que, arran-